DIDÁCTICA DE LA MÚSICA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

Curso 2019/20

(Fecha última actualización: 5/5/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 9/5/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lenguajes Artísticos y Expresivos	Didáctica de la Música en la Educación Infantil	4°	7°	6	Optativa
PROFESORES	DIRECCIÓN DE CONTACTO				
Alejandro Vicente Bújez	Despacho 110.1				

TUTORÍAS

Previa cita por e-mail: alevicente@ugr.es

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE

Educación Infantil

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Nociones básicas de lenguaje musical. Dominio del inglés.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El desarrollo musical en la etapa infantil. Percepción musical y audición musical activa. La expresión musical: interpretación e improvisación vocal, instrumental y corporal. Principios metodológicos de la educación musical infantil. Actividades musicales para la etapa infantil. Rincones y talleres musicales en el aula. El cuento musical como recurso globalizador.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales

- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- Conocer la organización de los centros de E. Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- Reflexionar desde una perspectiva conceptual sobre los problemas implicados en el currículo de educación infantil: individualidad personal, conocimiento del entorno y el fenómeno de la comunicación y representación.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de E. Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
- Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación en la primera infancia.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- Promover en los niños y niñas la formación de la percepción, así como el conocimiento y control de su cuerpo a través de la estimulación de los diferentes canales perceptivos.

Competencias específicas

- Conocer los fundamentos de la educación musical y el desarrollo evolutivo del alumnado de E. Infantil en relación con la música.



- Reforzar una formación musical básica que posibilite el manejo de recursos y actividades de música en el ejercicio profesional de la docencia especializada en E. Infantil.
- Descubrir y conocer diferentes métodos pedagógico-musicales.
- Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices y el desarrollo de la creatividad.
- Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO

- Tomar conciencia de la importancia de la expresión musical en el desarrollo del aprendizaje en la etapa 0-6 años.
- Conocer los principios metodológicos de la expresión musical en la E. Infantil.
- Analizar la contribución de la educación musical al desarrollo de las competencias básicas.
- Potenciar la capacidad de atención y concentración (escucha atenta y selectiva) a través de la audición musical.
- Reconocer la importancia del ritmo en el lenguaje y desarrollar las cualidades vocales (correcta emisión, articulación, respiración...) a través de la interpretación de canciones infantiles.
- Adquirir un repertorio de destrezas básicas para la interpretación instrumental.
- Vivir y disfrutar la música con la participación en grupos vocales y/o instrumentales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA(*)

PARTE TEÓRICA

Tema 1.

La música en la etapa de E. Infantil: fundamentos de la comunicación y el desarrollo musical. La música como instrumento interdisciplinar y globalizador. Las aptitudes musicales.

Tema 2.

La música en la etapa de E. Infantil: fundamentos de la comunicación y el desarrollo musical. La música como instrumento interdisciplinar y globalizador. Las aptitudes musicales.

Tema 3.

El Principios didácticos de la educación musical infantil: audición musical, formación vocal e instrumental, danza y creación musical.

PARTE PRÁCTICA

Seminarios/Talleres.

Educación rítmica. El lenguaje y el ritmo. El ritmo y el cuerpo. El ritmo y los instrumentos musicales escolares.

Educación vocal. La voz infantil. Juegos y actividades para el desarrollo de la voz. Lenguaje hablado. La canción, elemento globalizador en la educación musical. Metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las canciones. Tipologías de canciones infantiles.

Desarrollo de la percepción sonora y educación auditiva. Bases para la audición musical activa en E. Infantil. Recursos metodológicos.

Educación instrumental. Nuestro cuerpo, primer instrumento musical. Objetos sonoros y cotidiófonos. El instrumental Orff y su uso en la educación Infantil.

Prácticas de Campo.

Práctica 1. Desarrollo del currículo de E. Infantil mediante la música. Repertorio de actividades musicales para la adquisición de competencias básicas.

Práctica 2. Ejemplificación y realización de proyectos educativos y unidades didácticas globalizadas a través de la música y su aplicación en el aula de infantil.

(¹) Dado el carácter intrínseco a la materia, el orden de presentación de los bloques no implica necesariamente una secuenciación lineal

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

AAVV. (2005). Recursos musicales en la educación infantil (Monográfico). Eufonía: Didáctica de la música, 33.

Arriaga, C., Madariaga, J.M. & Morentin, M. (2012). La música como medio de expresión en un trabajo interdisciplinar en el grado de maestro de educación infantil. Eufonía: Didáctica de la música, 55, 26-39

Cremades, R. [Coord.] (2017). Desarrollo de la Expresión Musical en Educación Infantil. Madrid: Paraninfo.

Díaz, M. T. y Vicente, A. (2015). Fundamentos de la Expresión Musical. Cartagena: Ediciones Artsyntax.

Glover, J. (2004). Niños compositores (4 a 14 años). Barcelona: Graó

Ivanova, A. (2014). La competencia musical del docente de Ed. Infantil. El desarrollo de la expresión musical en el aula. Madrid: CCS Lines, D.J. [Comp] (2009). La educación musical para el nuevo milenio. Madrid: Morata

Lizaso, B. (1990). Técnicas y juegos de expresión musical. Madrid: Alhambra



Pascual, P. (2006). Didáctica de la música para la Educación Infantil. Madrid: Pearson

Riaño, E y Díaz, M. (2010). Fundamentos musicales y didácticos en Educación Infantil. Santander: Publican-Ediciones Universidad de Cantabria

Sanuy, M. (1984). Cascabelea. (Actividades de expresión oral, corporal, musical y plástica). Madrid: Narcea

Tafuri, J. (2006). ¿Se nace musical? Cómo promover las aptitudes musicales de los niños. Barcelona: Graó

Zorrillo, A. (2009). Juego musical y aprendizaje: estimulación del desarrollo y la creatividad infantil. Bogotá: Magisterio XX

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Díaz, M.T. (2014). El aprendizaje y desarrollo de las competencias básicas a través de la música en el grado de maestro de Educación Infantil: una propuesta de enseñanza basada en proyectos. En: Maquilón, J. J. y Orcajada, N. [Eds.]: Investigación e innovación en formación del profesorado. (pp. 211-218). Murcia: Edit.um. Universidad de Murcia

García-Ruiz, R. (2013). Enseñar y aprender en Educación Infantil a través de proyectos. Santander: Publican-Ediciones Universidad de Cantabria

Trujillo, F. (2012). Enseñanza basada en proyectos. Eufonía: Didáctica de la música, 55, 7-15

ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil. B.O.E nº 5, de 5 de enero de 2008, 1016-1036

ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. B.O.E. nº 169, de 26 de agosto de 2008, 17-53

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. B.O.E. nº 4, de 4 de enero de 2007, 474-482

Revistas en español

Revista Eufonía. Didáctica de la Música

Revista Internacional de Educación Musical (RIEM)

Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical (RECIEM))

Revista Electrónica de LEEME (Lista Europea Electrónica de Música en la Educación

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.educacioninfantil.com/index.php

http://www.aulainfantil.com

http://www.jugarjuntos.com/revolumedia/home.aspx

https://soniaeducadorainfantil.wordpress.com/category/educacion-musical/

http://musiquino.blogspot.com.es/

http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/musica2008/

http://www.creatingmusic.com

http://www.uptotoen.com/kids/

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

3. Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, conciertos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

5. Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo)

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

EVALUACIÓN



CONVOCATORIA ORDINARIA

1. ALUMNADO ASISTENTE: evaluación continua

De acuerdo al artículo 6 de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR (aprobada en sesión extraordinaria de gobierno de 20 de mayo de 2013), modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR nº 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR nº 83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016), y con las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017, se establece que la evaluación será **preferentemente continua**. Para ser considerado alumnado asistente y tener derecho a evaluación continua será necesaria la asistencia al menos al 80% de las clases (teóricas y prácticas).

1.1. Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debate
- Portafolios, informes, diarios

1.2. Criterios de evaluación

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común
- Asistencia (a clase, seminarios, conferencias, conciertos, sesiones de grupo...), calidad de la participación en clase e implicación en la materia
- 1.3. Actividades que integran la evaluación: Trabajos de grupo (20 %); Trabajos individuales (20 %); Asistencia y participación activa en clase (10%); Pruebas teóricas (30 %); Pruebas prácticas (20 %)

2. ALUMNADO NO ASISTENTE: evaluación única final

Aquellos estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra razón debidamente justificada, pueden optar a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, tal y como se establece en la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director/a del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación.

- 2.1. Instrumentos de evaluación: Pruebas teóricas (50 %) Pruebas prácticas (50%)
- 2.2. Criterios de evaluación: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- 3.1. Instrumentos de evaluación: Pruebas teóricas (50 %) Pruebas prácticas (50%)
- 3.2. Criterios de evaluación: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos

INFORMACIÓN ADICIONAL

Será obligatorio demostrar la asistencia al menos a un 80% de las clases presenciales para ser considerado alumno/a asistente y tener derecho a la evaluación continua de la asignatura. La evaluación continua de la asignatura exige la presentación y/o exposición en clase de las actividades que integran la evaluación. Aquellos alumnos que no entreguen personalmente dichas actividades y/o no asistan a clase en un día de presentación-exposición perderán el derecho a recibir la calificación de dicha actividad. Será criterio evaluativo la correcta expresión tanto oral como escrita y el respeto a las fechas y plazo de entrega acordados en clase.

